

Argüello transmite a la ministra de Igualdad que la Iglesia «no apoya» las «terapias de conversión»

En una reunión celebrada en la mañana de este miércoles, el presidente de la CEE ha defendido que «no se pueden tratar como “terapias de conversión” todas aquellas que no sean “terapias afirmativas”». También ha negado que la Iglesia católica discrimine en la distribución de la comunión

Redacción | 22 de Enero de 2025

El **presidente de la Conferencia Episcopal Española, Luis Argüello**, ha expuesto en la mañana de este miércoles a la **ministra de Igualdad** que la Iglesia «**no apoya**» las «**llamadas “terapias de conversión”**». Así lo explica la CEE en una nota de prensa hecha pública después del encuentro que ha tenido lugar en su sede entre Argüello y Ana Redondo García.

Según la nota, el también obispo de Valladolid ha transmitido a Redondo que «se trata de una expresión imprecisa, amplia y no científica», y que «no se encuentra dentro del ámbito de su acción pastoral». Sin embargo, Argüello también ha señalado que «no se pueden tratar como “terapias de conversión” todas aquellas que no sean “terapias afirmativas”». Sobre el **proyecto Transformados**, en concreto, ha subrayado que «según explican las personas que lo realizan, invita a la conversión a Cristo y a la propuesta de vida que surge del Evangelio y que se ofrece a todas las personas».

En el **encuentro, que se ha prolongado durante algo más de una hora** «en un ambiente de cordialidad y confianza», también se ha abordado la cuestión de la **distribución de la comunión a personas**

homosexuales. El presidente del episcopado «ha explicado que en la Iglesia católica no existe discriminación en este sentido ya que la norma básica para recibir la comunión, que es estar en gracia de Dios, afecta igualmente a todos los católicos, con independencia de cualquier otra condición, incluida la orientación sexual».

Por último, Redondo y Argüello han coincidido en «la importancia que los principios de libertad, igualdad y no discriminación tienen para nuestra sociedad constitucional». La reunión se produce a petición de Redondo después de que el Ministerio decidiera investigar a siete diócesis por participar en cursos de conversión sexual para personas LGTBI+ y después de que el Obispado de Segovia defendiera que un párroco negara la comunión a una pareja homosexual.

La ministra ha llegado en coche a las 9:30 horas a la sede de la CEE, donde ha sido recibida por Argüello. A las 10:50 horas, ambos salían del edificio conversando y se han despedido cordialmente antes de que la ministra se montase en el coche oficial, que la esperaba bajo los soportales resguardado de la lluvia. No ha habido declaraciones a los medios.

Redondo **explicó días antes** de la reunión que el Gobierno va a «generar un diálogo» con los obispos y defender su criterio pues, a su juicio, negar la comunión a dos personas homosexuales es «claramente inconstitucional».